

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DYBRALCO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Viernes Dieciocho de Abril del año dos mil Catorce, en las oficina ubicada en la Ciudadela Metropolis Mz 818 solar 17 Avenida Fco. De Orellana, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DYBRALCO S.A., con las presencia de sus accionistas, **ALBERTO MARCELINO FALCONI CHOEZ**, propietario de **320** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, **MARIO AUGUSTO FALCONI GOMEZ**, propietario de **240** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, y, **ARMANDO ANTONIO ELAO FALCONES**, propietario de **240** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la Compañía **DYBRALCO S.A.**. Que asciende a la suma de un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD.1000), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la Compañía **DYBRALCO S.A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la Señor **MARIO AUGUSTO FALCONI GOMEZ**, y como Secretario Ad-Hoc **ALBERTO MARCELINO FALCONI CHOEZ**. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 PARA SU DISTRIBUCION.

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

PUNTO CUATRO: CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

PUNTO CINCO: CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2013 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señora **YESSENIA ALEXANDRA VERA MACIAS**, Gerente General de la Compañía **DYBRALCO S.A.** e informa que en el Balance General evidencian que por la Compañía **DYBRALCO S.A.** No hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2013. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuibles correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por el Contador Público Autorizado (CPA) Ingrid Magdalena Salazar Salazar y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2013. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. Por secretario se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2013, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2013. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

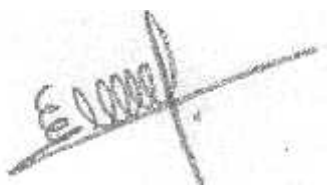
Hace uso de la palabra el señor **YESSENIA ALEXANDRA VERA MACIAS** en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las misma persona inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistente, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.



MARIO AUGUSTO FALCONI GOMEZ
Presidente Ad-Hoc Accionista



ALBERTO MARCELINO FALCONI CHOEZ
Secretario Ad-Hoc Accionista

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'E. Elao', with a long horizontal stroke extending to the right.

ARMANDO ANTONIO ELAO FALCONES
Accionista